



EXPTE. D- 4483 / 21 - 22

Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



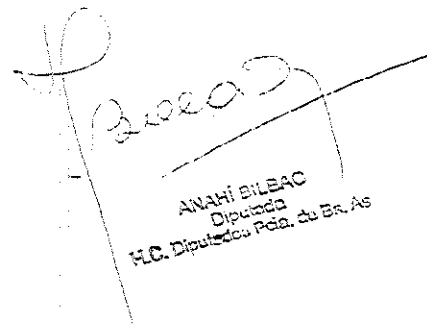
### PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

### DECLARA

Su beneplácito al celebrarse, el próximo 16 de noviembre, el 75° Aniversario de la creación de UNESCO (Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura).

Asimismo solicito se Declare de Interés Legislativo a tan importante celebración.

  
ANAHÍ BILBAC  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 4483 / 21 - 22



## FUNDAMENTOS

La **Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco)**, es un organismo especializado de las Naciones Unidas. Fundado el 16 de noviembre de 1945 con el objetivo de contribuir a la paz y a la seguridad en el mundo mediante la educación, la ciencia, la cultura y las comunicaciones. La constitución firmada ese día entró en vigor el 4 de noviembre de 1946, ratificada por veinte países.

Los programas de la UNESCO contribuyen al logro de los objetivos de desarrollo sostenible definidos en el Programa 2030, aprobado por la Asamblea General de Naciones Unidas en 2015.

En la actualidad la UNESCO elabora instrumentos educativos para ayudar a cada persona a vivir como ciudadano del mundo; trabaja para garantizar que todos los niños y adultos tengan acceso a una educación de calidad; refuerza los vínculos entre las naciones promoviendo el patrimonio cultural y la igualdad de todas las culturas; apoya programas y políticas científicas que son plataformas para el desarrollo y la cooperación; defiende la libertad de expresión, un derecho fundamental y una condición esencial para la democracia y el desarrollo; ayuda a los países a adoptar normas internacionales y gestiona programas que promueven la libre circulación de las ideas y el intercambio de conocimientos. (<https://es.unesco.org/about-us/introducing-unesco>)

La UNESCO realiza un gran trabajo en el fortalecimiento de una paz duradera y un desarrollo equitativo y sostenible, promueve la cooperación en materia de educación, ciencia, cultura, comunicación e información.

Del 9 al 14 de noviembre del corriente año se desarrollará la Conferencia General de la UNESCO en París, en el marco de su 75° aniversario.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 4683 / 21 - 22



Se espera que la Conferencia General adopte varios instrumentos normativos de alcance mundial:

- La Recomendación sobre la ética de la inteligencia artificial, cuyo objetivo es establecer por primera vez una base ética sólida sobre el desarrollo de la inteligencia artificial a nivel mundial.
- La Recomendación sobre la ciencia abierta, cuyo objetivo es facilitar la cooperación internacional y el acceso universal al conocimiento científico.

Las recomendaciones son instrumentos propuestos para otorgar a los Estados Miembros directrices para la aplicación de su legislación.

Será presentado en el marco de la Conferencia el Informe sobre los Futuros de la Educación<sup>1</sup>.

Durante la Conferencia General, la UNESCO entregará una serie de premios y distinciones para recompensar grandes logros en los ámbitos de la educación, las ciencias y la cultura:

- 11 de noviembre Entrega del Premio mundial del docente.
- , 11 de noviembre Entrega del Premio Internacional UNESCO-Bangladesh Bangabandhu Sheikh Mujibur Rahman para la economía creativa, en su primera edición. En presencia de la primera ministra de Bangladesh, Sheikh Hasina.
- 15 de noviembre Entrega del Premio Internacional UNESCO Rusia Mendeléiev de ciencias básicas, también en su primera edición.
- 22 de noviembre Entrega del Premio internacional Mélina Mercouri UNESCO-Grecia para la salvaguardia y gestión de paisajes culturales, en presencia de la ministra de Cultura y Deporte de Grecia, Styliani Mendóni.

---

<sup>1</sup> <https://es.unesco.org/futuresofeducation/>



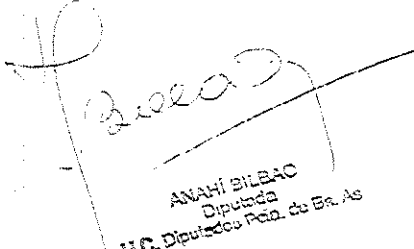
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 4483 / 21 - 22



- 17 de noviembre – Entrega del Premio Sultán Qaboos de conservación ambiental
- 19 de noviembre – Entrega del Premio UNESCO-Japón 2021 de educación para el desarrollo sostenible (organizada con el gobierno de Japón).
- 15 de noviembre – Entrega del Premio UNESCO / Carlos J. Finlay de microbiología

Por lo expuesto, por el trabajo que desarrolla y en especial, para acompañar desde nuestra Cámara en la celebración de este importante Aniversario, le solicito a mis colegas me acompañen en esta Declaración.

  
ANAHÍ BILBAO  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.